

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Tres meses	Six meses	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	6	12	24
En el Extranjero, pesetas.	4	12	24	48

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

Juan Echevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10	0,05
Esquelas mortuorias: a una columna	50	25	10	5	2
dos	100	50	20	10	5
tres	200	100	40	20	10

Imprenta: Manuel Faso, 2, bajos

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

CRISIS OBRERA

Continuaron ayer los grupos de obreros granadinos recorriendo las calles de la ciudad, con banderas, implorando la caridad pública, por hallarse en forzosa holganza. Pedimos limosna—decían—porque carecemos de trabajo y el hambre nos acosa; nuestras familias perecen.

Esto es sencillamente inhumano e impropio de la caritativa y cristiana ciudad de los carmenes; a los desheredados de la fortuna no debe negárseles el trabajo, pues condenándolos a forzosa holganza se da lugar a que las pasiones se desarrollen, adquiriéndose ideas contrarias a la sociedad.

Ya lo hemos dicho anteaer y ayer y en días anteriores. El gobernador civil y el alcalde convinieron acabar con la vagancia, comprometiéndose el Ayuntamiento a facilitar trabajo; pero ha llegado la hora de cumplir la promesa y los desgraciados que acuden a solicitarlo, no encuentran quien les atienda, tropiezan con dificultades invencibles y terminan por aburrirse y desesperarse.

Estamos a primeros de año, con el presupuesto municipal intacto, y se cuenta, como es consiguiente, con medios sobrados para resolver la crisis obrera, que como es sabido, en Granada dura desde hace tiempo.

No debe regatear el Ayuntamiento la inversión de cantidades en esta triste época, para que el fantasma del hambre desaparezca de muchos hogares donde la miseria causa estragos, para que los desdichados vean que no se les abandona, para impedir que abominen de los partidos dinásticos, para que nunca se diga que en la hermosa Granada se escatima la caridad, para que no puedan asegurar que la Corporación municipal los desamparó en tan apuro de trance.

Es preciso que no se presencie más el espectáculo que ofrecen los grupos de obreros implorando la caridad pública, es absolutamente necesario que el Ayuntamiento y el alcalde se entoren de que tienen el deber de facilitar trabajo, cuando se presentan crisis como la que actualmente se atraviesa en esta población.

Pero no debe colgarse toda la carne del mismo palo, no se debe cargar de resolver el conflicto, arrojando sus arcas. El Estado se halla obligado también a subvenir a tan perentorias necesidades, facilitando recursos, fomentando obras, dando facilidades para que los jornaleros puedan alimentarse.

En un artículo que publicamos anteaer, recordábamos a nuestros representantes que debían emprender una campaña constante, activa y veraz, para que los ministros cumplieren los ofrecimientos que recientemente hicieron, citando el caso de haber librado el de Fomento noventa mil pesetas a la construcción de carreteras, sin acordarse de que casi todas las de Granada están intrasitables.

La crisis obrera alcanza a muchos pueblos de la provincia, se extiende llevando la desolación a las casas de los pobres, que se ven abandonados, envueltos entre angustias y miserias.

Constituirá una temeridad el que los diputados y senadores se desentendiesen en esta ocasión de las necesidades de la capital y de los pueblos; sería una imprudencia que contemplasen impávidos morir de hambre a la mayoría de los que les dieron la representación que obtienen.

Noventa mil pesetas ha librado Gas set a Almería, para solucionar precisamente, según parece, la crisis obrera. ¿Hemos de ser nosotros de peor condición? ¿Es que los representantes granadinos tienen menos influencia que los almerienses? No lo creemos. Lo que precisa es que se apoye a la inercia, que la apatía emigre, que se pida con energía y entusiasmo.

El conflicto es grave y ha de ser resuelto con prontitud; el hambre es mala consejera y no es prudente llevar a los obreros a los bordes del precipicio.

POR ESAS CALLES

VEREMOS SI LO HACE

—Dime, Basilio, ¿sabes si el alcalde ha citado ya a los presidentes de los círculos y sociedades granadinas para orientarse a fin de confeccionar el programa de las fiestas del Corpus?

—No tengo noticia de que haya hecho lo que anunció en uno de los primeros Cabildos del año actual. Creo que no se está perdiendo nada todavía.

—Pues crees mal. Con tiempo, como indicó Felipe, se resuelven las dificultades muy bien, se hacen contratos y se tiene todo preparado, para que no quede nada nuevamente en ridículo.

—Tú eres muy activo y quieres que los demás no se deslicen, cosa muy lógica en las labores.

—Y tú eres un distinguido majadero, pues a lo mejor te vas por los cerros de Ubeda.

—No creo que estés autorizado para faltarme al respeto.

—¡Vamos!, no te disgustes. Retiro la ofensa.

—¡Buena, hombre!, te dispense la ligereza.

—He aludido a este interesante asunto, porque en el Ayuntamiento se habla mucho y luego nadie se acuerda de cumplir lo que ofrece. El año pasado se publicó un programa pomposo, sin que se celebrasen los números más importantes, y sería una lástima que terminasen por desacreditar en absoluto nuestros tradicionales festejos.

—Felipe manifestó que está dispuesto a que se hagan las cosas ordenadamente.

—Pero pudiera olvidarse lo que ofreció y nunca sobraría un recordatorio.

—Nada se pierde. Lo malo será que se quede ciego y sordo y no lea ni oiga!

—¡Buenas intenciones tienes!

—Empezó a imitarle.

BASILIO.

EL REY A GRANADA

Omos asegurarse ayer que el rey no vendrá a los cotos de Lachar y Trasmuñan en los primeros días de Febrero, como se había dicho.

Parece que don Alfonso vendrá a Granada acompañado de su augusta esposa la reina de la Victoria, después de pasar en Sevilla una larga temporada, a cuya capital irán el 25 del corriente, permaneciendo en la misma hasta las vísperas de Semana Santa.

De Sevilla irá el rey a Jerez, para visitar las obras del pantano de Guadalcacín, viniendo después a esta capital.

Se agrega que, coincidiendo con la estancia de los reyes en Sevilla, irá a dicha ciudad el exrey de Portugal don Manuel, el cual también pasará una larga temporada en Villamanrique, al lado de su abuela.

DESDE MADRID

Sherlock Holmes-Alanis

Así... (señalan los lectores una errata pequeña) hincé quedado Nick Carter, Baxter, Marholm y demás reyes del oficio policíaco, ante la increíble sagacidad y eléctrico modo de hacer gráfico el pensamiento, de su hasta hoy desconocido competidor Sherlock Holmes Alanis.

Cien bigos no sale de su asombro ante tal descubrimiento. Morfeo ha desamparado a sus sacerdotes quienes, extrañados, se interrogan: ¿Es misterio el asesinato de la Verdier, ni esclarecer las sombras que envolvían al canallano Juan Herrero, ha emitido su opinión concluyente acerca de la charada criminal de Torrijos?

De modo, que quien tuvo la desgracia de oír como estaban bombas en Barcelona, sin hallar autor, cómplice ni encubridor de tamañas distracciones; quien se marchó al desierto con el amargor de ver confirmada su genialidad de chico travieso, jectura para demostrar que don de dijo Diego, ha debido de decir digo, o lo que es lo mismo: aquel Mendez no era Mendez?

—Este no es mi Juan! exclamará Maura.

Y efectivamente; el Alanis antiguo, el sedoso Mendez, ha encarnado en el Pérez irreflexivo que lanza al viento sus opiniones, con la jactancia del General que gana batallas sobre la mesa de un Café.

Ha dado un gran paso nuestro modernismo Sherlock Holmes. Ilustrando al Cuerpo de Vigilancia con definiciones asombrosas de puro clarividentes. La incógnita, pues, del crimen del Tajo, ha desaparecido...

Dormid, amigos, confiando en el nuevo astro policíaco, único y sin rival entre todos los detectives de Europa. Sin rival, ¿loáis bien? Sin rival.

Nick Carter estuvo loco y Sherlock Holmes hizo: ámericas planchas como cualquier Alanis.

RAMONDO DOMÍNGUEZ

16 Enero XI.

López Torrens

En el expreso del Sur de España, según teníamos anunciado, salió anteaer para Madrid el ilustrado general jefe de la sección de infantería, don José López Torrens.

Fueron a la estación para despedir al prestigioso general gran número de sus amigos particulares, todos los jefes y oficiales del regimiento de Córdoba, los de la zona de reclutamiento y muchos jefes y oficiales de los demás cuerpos de la guarnición y dependencias militares de la plaza.

La despedida fue un verdadero homenaje de simpatía y cariño para el distinguido general.

También marcharon con el señor López Torrens, el capitán de infantería don Alfonso Valero, el médico primero don José Sánchez Roldán y el segundo teniente de caballería don Francisco Rojas.

LOS REPUBLICANOS

Anteaer, a las ocho, celebró junta general el centro de juventud republicana del segundo distrito.

Presidió el acto Justo Moreno. Se dio lectura al acta de la sesión anterior y a las cuentas del trimestre, siendo aprobadas.

Se acordó dirigir una carta a los señores Galdós y Soriano, manifestándoles que dicho centro reitera su adhesión a la conjunción republicano socialista.

Fue combrada una comisión para que organice varios bailes que han de celebrarse en dicho centro.

Se acordó rectificar el censo que ha de enviarse a la Comisión ejecutiva.

Por último, se procedió a la elección de la nueva junta directiva, dando el resultado siguiente:

Presidente, Justo Moreno; primer vicepresidente, Guillermo Remache; segundo, Ramón Maqueda; tesorero, Pedro Martínez; secretario, Adolfo Guerrero; bibliotecario, Juan Ardite; vicesecretario, Ramón Gómez; vocales, José Roldán, Miguel López, Manuel Fernández Alonso, Manuel Barrientos y Manuel Cueto.

Un carterista

El individuo que anteaerche detuvo en la taberna llamada de Cueto, el guardia municipal Sance, se llama Miguel Duque Aranda (a) Pedrosa, natural de Málaga, de 20 años de edad.

Se le ocupó un billete kilométrico expedido en Madrid por la compañía de ferrocarriles del Norte a nombre de Eugenio Sánchez, Joaquín Palomino, Isabel Jiménez, Adela Actriza y Julia Actriza.

El billete es de 5.000 kilómetros, tiene el número 4.207, clase tercera, serie F. y comenzó a regir en 10 de Diciembre de 1910 y terminará en 9 de Mayo de 1911.

Miguel Duque hizo varios disparos de arma de fuego al jefe de policía de Málaga, al intentar éste detenerlo por haber robado una cartera con 4.800 pesetas.

ESCUELA GRADUADA

Ayer visitó al rector de esta Universidad señor Gutiérrez, una comisión del pueblo de Atarfe, compuesta del alcalde, concejales y el maestro de instrucción primaria don José Guerrero, con objeto de invitario a la inauguración de la escuela graduada establecida en aquel pueblo.

Debido a que dicha escuela es la primera en su clase que se inaugura en esta provincia, las autoridades de Atarfe están realizando las gestiones necesarias para que el acto resulte una verdadera solemnidad.

Al efecto, los comisionados han acordado invitar a dicho acto al gobernador civil señor Sánchez Arce, a los diputados a Cortes por la circunscripción, a la directora de la Normal señoría

don señor Gutiérrez después de agradecer la distinción que se le hacía y a ruego de los visitantes, señaló para el lunes próximo, a las doce del día, el acto de la inauguración.

Con objeto de que la escuela tenga un edificio que responda a todas las exigencias pedagógicas, el Ayuntamiento ha hecho ya la cesión del terreno y ha consignado 20.000 pesetas para construirlo.

También se está instruyendo el oportuno expediente a fin de que el Estado libre la cantidad que tiene señalada para estas edificaciones.

Niña en peligro

A las tres y media de la tarde de ayer, estuvo a punto de parecer ahogada en la Acequia Alta que cruza por la finca Villa-Elisa, camino de Huéscar Vega, la niña Dolores Pérez Jiménez, de 18 meses, hija de uno de los operarios de la referida finca.

Según parece, la niña se hallaba jugando cerca de la acequia y resbaló y cayó al cauce.

Los padres de Dolores advirtieron su ausencia a inmediatamente acudieron a la acequia, donde la encontraron flotando sobre el agua como muerta.

Conducida la niña a la Casa de Socorro, el médico señor Oñiz le prestó los auxilios necesarios.

Manifestó el señor Oñiz que la niña se hallaba en grave estado.

LA VIDA EN BROMA

Poesía de las nieves

Han nevado.

Esto que a simple vista parece una peregrinación, tiene, en cambio, para todo aquel que no tolde la vida con la misma displicencia que si se bebiera una copa de aguardiente, un fondo psíquico de relativa—no quiero decir de capital—indignación.

La nieve, esa exótica señora de estucada compostura, de la que no quiero yo cantar sus donosuras, ni a la que tampoco, pienso rendir parias, porque guardo de su imaculada belleza recuerdos penitentes y otros que atemorizarán por mucho tiempo en mi jibia humana, es un revulsivo, un acuciador de cadentes—no es ironía—cerebros que en constante avigorar, desentrañan la vena cida de la inspiración en los mismos glaciares árticos.

Si, esquimáticos liristas vates de aleva faz que arruñais a la alba nictal: la de sutil ropaje, la de sonrisa arcófica, la de célebre corporeidad, la de las gélidas caricias: cantad, cantad hasta desgastaros; pulsad en su luto vuestra lira hasta que las caderas chusquen con el exterior de lo demolido, de lo descañado; o hasta que sus metálicas vibraciones se esfumen, se desvanezcan, se pierdan, empuñezcan confundidas con las de vuestros nervios. Creed si os place, como raras en noche estival... pero oidme.

Vosotros los que sufrís plérea ideológica, los soñadores, los morfomorfos de la vida: los que a borrajadas sobre el brido de la fantasía galopáis por el sideral de lo esquemático, o vivís extáticos, transfigurados en plena apoteosis de vesanía lírica; en obliación epifánica a la deslumbradora cadencia trisaca de sus facetas efúvia el gran diamante del Ideal, no exponéis ciudades

vne, tros quiméricos devaneos, vuestros sibilas lucubraciones, a ninguna atrevida de eruditis, si no queréis contemplaros errancados del empuje, donde gravitais, y sumidos en el fangal de la realidad.

Aprended en mí. He aquí mi corporeidad sobre el cuerpo anatómico. Aprestad el frío bisnif y la esguince de mi carne, mostréos la hedionda cantárida, ya que mi masa perdí su dilatación al desgajarse del tronco lírico.

¡Ah! si a vosotros, lacios cantores de la cianitica de lechosos seniles, no ser abúlico al que plañeráis la inculcable belleza de un día lírico, os aljaité el estro con la sonrisa taladrante, cruelmente fónica del ceptismo o del eruditismo—que todo es lo mismo—y desde un altozano de donde contempláis el panorama impropio, hollando nieve, en tope enfático de sardónica, doctoral ó académico, os dice!

—Ves, todo es b'anco tapiz, sábana ó sudario como vosotros le nombráis; pues bien, todo eso, en la realidad tangible, sin liristas trasmutaciones, no es más que agua transformada. Al escuchar esto, el tate fenece una mirada de absurdo: como si sobre su testa hubiesen d'escargado un arrietazo.

—Sí, agua, vapor de agua, como aquellas nubes—y el apietismo me muestra unas nubes que si no están al alcance de la mano, precisamente estarán un poco más retiradas—que mantenido, en suspensión en la atmósfera, por efecto de la variante de densidades, al pasar por una zona glacitante, sin tiempo a la licuación previa, pierde la estabilidad que las mantiene flotadoras y caen en cascadas que se fascinan y rugen tan, descebe líneas inspiraciones y tamaña incongruencia.

El eruditismo se expresa en desquisiciones físicas y el poeta, embobado en la conferencia no echa de ver que se embebe en nieve.

—Esos copos, esa nieve—pursigue el erudit—esas formas adoptadas, no son mero capricho del azar. Todo en este mundo está sujeto a las inconmensurables leyes de la Naturaleza! Afecta formas geométricas de determinada configuración.

El agua, cristaliza en prismas exagonales adoptando formas caprichosas estelares. Tiene la fórmula química H²O y entra en muchas reacciones y a ella refiere multitud de cuerpos.

El conferenciante ha dado fin. El vate observa que su humanidad ha en granada y por un efecto sui generis de auto sugestión, atribúele, loco de contento, a causa oronda de suculento festín en su tuntuosa mesa de arfitrion lúculo, hasta que un escorcollito sutil, cosquilleador, le hace ver que en rubinde proviene (¡oh dolor! de elevés sabrosura) que durante la abstracción hanse acomodado en su persona.

—Sabidones, sí! Sabidones hasta en los detalles: ¡qué sardónico!

Y luego unos traslucidos, esclafidos que se repelen a sumiros en el escho en dulce sabor de unas honorables curatanas que os invitan a que allí, si sois f'osofos, meditéis acerca del encanto, la poesía de las nieves.

EMILIO V. AGUIÑO.

Granada II.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Reproducimos seguidamente los que base Sefelgion hasta el día 31 del actual:

Del 18 al 20, será tranquila la situación atmosférica general de la Península, y solamente será algo perturbada en Andalucía y Levante el viernes 20, debido al mínimo barométrico que aparecerá en Argelia.

El sábado 21 se formará una depresión en el Mediterráneo superior, y otra del Atlántico se acercará a Galicia. Por el influjo de estos núcleos de fuerzas se registrarán lluvias y nieves en la mitad septentrional de la Península, con vientos variables.

Las referidas depresiones se dirigirán hacia el E. el domingo 22, situándose en Córdoba y Tunes la del Mediterráneo superior, y en el SO. de la Península de Galicia. Se producirán lluvias y nieves en la mitad meridional, con vientos de entre NO. y NE.

El lunes 23, llegará al NO. de Europa una borrasca boreal que tendrá su centro de acción en Escocia y en el canal de la Mancha y ocasionará algunas lluvias y nieves en el NO. y N. de la Península con vientos de entre SO. y NO.

Del 24 al 26, persistirá en el canal de la Mancha y Países Bajos un centro boreal y otro núcleo de fuerzas se presentará en el golfo de León. Se perturbará más el estado atmosférico en la Península y se producirán lluvias y nieves, principalmente desde el NO. y N. hasta las regiones centrales, con vientos de entre SO. y NO.

La borrasca del canal de la Mancha y Países Bajos se dirigirá a la Europa central el jueves 26 y el mínimo del golfo de León pasará al de Génova. Mejorará la situación en la Península, pero todavía se registrarán algunas lluvias y nieves en el N. y NE., con vientos del cuarto cuadrante.

Del 27 al 28, al apartarse por el E. y SE. de Europa los anteriores núcleos borrascosos, irán acercándose al NO. del Continente depresiones oceánicas que ejercerán influencia en nuestro NO., donde se desarrollarán algunas lluvias, con vientos del tercer cuadrante.

El domingo 29 llegarán a Escocia y al Cantábrico las citadas depresiones oceánicas, las cuales ocasionarán lluvias y algunas nieves en la Península, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Del 30 al 31, seguirán actuando depresiones en las Islas Británicas del Cantábrico, y continuarán produciendo lluvias en nuestras regiones, especialmente desde las del NO. y N. hasta las centrales, con vientos del tercer cuadrante.

Crónica de Sociedad

En el correo de la línea del Sur, salió ayer para Barcelona, el médico militar don Gonzalo Martín Barrales, acompañado de su bellísima señora.

El notario de esta ciudad don Antonio García Trevijano, ha trasladado su estudio a la Gran Vía, número 21, entresuelo.

De Quixín vino anteaer don Luis Bessieres.

Ha regresado de Almería don Ricardo Burgos Caraga.

De dicho punto ha llegado para incorporarse al regimiento de Córdoba, al cual ha sido nuevamente destinado, el bravo primer teniente don Antonio Acosta Tovar.

Se encuentra en Córdoba el diputado a Cortes por Orgiva don Natalio Rivas, acompañado de su distinguida señora.

Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo el director de La Independencia de Almería, que también lo fué del NOTICIERO, don Juan Pedro Mesa de León.

Desearnos alivio al querido compañero.

Acompañado de su hijo llegó ayer a esta capital, el nuevo secretario del Gobierno civil, don Isidoro Villanueva, el cual se presionó de su cargo.

En Cádiz se ha celebrado la boda de la bella señorita Carmen Lambarry con el capitán de infantería de la zona de Motril, don Antonio Contreras Aranda.

Los casó monseñor Juan P. Sánchez Romate, siendo padrinos los novios por doña Rosa Aranda de Contreras y don Rafael Lambarry.

Actuaron de testigos los señores cande de Momphy, don Mariano Sánchez Romate, don Rafael García del Salto, don Gaspar Pastor, don Gonzalo del Río y don Sebastián Aranda.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con espléndido almuerzo-comida.

Los señores de Contreras salieron de Cádiz con dirección a Sevilla, Granada y Motril.

Ha salido para Almería el R. P. Ruiz Abad, de la orden de los Redentoristas.

ARIOSTO

La masticación de los líquidos

Los alimentos líquidos o semilíquidos, leche, caldos, purés, sopas, huevos batidos, etcétera, etc., son responsables de gran número de nuestras enfermedades, y muy en particular de las que afectan al tubo digestivo.

directa, puesto que no consiste en los mismos alimentos, sino en el uso torpe que de ellos hacemos, no sabiendo aprovechar debidamente su gran valor energético.

Voy a razonar estas mis atrevidas afirmaciones, sometiéndolas al juicio de mis amables (y probablemente displicentes) lectores.

El hombre es el único ser de la creación que no abandona la leche después de la lactancia; la leche que desde la glándula productora pasa al estómago del recién nacido no puede causar ningún trastorno orgánico; pero la leche, puesta en contacto del aire, sufre profundas modificaciones, pierde su temperatura original (condición indispensable a su estabilidad) y se altera, físicamente primero y químicamente después; horas horas después de ordeñada ya no es la leche un líquido vitalizado; está en vías de descomposición, y para que no se altere profundamente, para poder aprovecharla, tiene que ser sometida a varias manipulaciones, hervirla, homogenizarla, etcétera, etc.

En estas condiciones ya no es útil para un recién nacido; pero pueden consumirla los adultos sin exponerse a grandes riesgos si es que saben tomarla.

¿Cómo tomamos la leche? En bebida, añadiéndola azúcar, mezclándola con infusiones aromáticas de té o café, malta o chocolate, y a veces huevos batidos; no quiero detenerme a considerar los peligros de semejantes desnaturalizaciones, que convierten la leche en un alimento positivamente indigesto por demasiado excitante, demasiado azucarado o demasiado graso.

Me limitaré a señalar la viciosa manera de ingerirla, tragándola, vertiéndola en el estómago, como si se tratase de la única substancia verdaderamente potable del agua.

Los niños insalvan la leche merced a los movimientos mandibulares que hacen mientras maman; estos movimientos y la enérgica succión que produce el vacío, hacen fluir en la boca abundante saliva, con la cual la leche se alcaliniza y peptoniza sus albuminoides, resultando así una previa digestión bucal que facilita grandemente las funciones encomendadas al estómago; así se explica que los niños sufran solamente indigestiones de carácter mecánico (vómitos y regurgitaciones), debidas a la cantidad excesiva, hablo de los niños que maman, de los que son lactados por sus madres, que son las únicas cuya alimentación no está desnaturalizada.

Los adultos ya hemos dicho que beben la leche, y como la leche no es una bebida, que es un alimento líquido cuya transformación no está encomendada exclusivamente al estómago, aunque así lo afirman muchos fisiólogos mal enterados, de ahí que la leche produzca con harta frecuencia trastornos digestivos y se vea el médico precisado a preguntar a sus enfermos: ¿Toma usted bien la leche?

Si la contestación es negativa, se prescribe el agua de cal, el bicarbonato sódico, café, té, agua de menta o cualquier otra substancia, con el objeto de hacerla tolerable; nada de esto es necesario para el que conozca el mecanismo íntimo de la digestión láctea.

Para que la leche sea digerida, aún por aquellos a quienes más repugnancia cause, por los estómagos más intolerantes y delicados, basta con masticarla.

Escuchad a Mauriès, el precursor de Horacio Fletcher.

«Yo había observado siempre que la leche era pesada para mí, que no podía digerirla o la digería entre flatulencias, acedices y ardor de estómago; durante un ataque de gripe se me prescribió tomar leche; comprendí que esta

prescripción era muy razonable y... cosa extraña, la leche, me apetecía; comprendí yo intuitivamente que este líquido no usado por mí desde hacía mucho tiempo había de serme útilísimo; habían transcurrido muchas horas sin que yo tomase alimento, sentía casi hambre, cuando me hice servir el primer vaso de leche; al verla se me hizo agua la boca, como vulgarmente se dice, y este fenómeno fisiológico fué para mí un rayo de luz que hizo nacer en mi cerebro los siguientes razonamientos:

«Este líquido no es un líquido ordinario, es un alimento muy nutritivo, puesto que en ciertos casos, es suficiente para alimentar al hombre; sería una ligereza verterlo en mi estómago como si fuese agua, y puesto que mis glándulas salivares funcionan en su honor, puesto que cada sorbo de leche representa un bocado de pan ó de carne, voy a masticarla pacientemente para que se mezcle con mi saliva, y veremos lo que ocurre.

«Cada sorbo de leche permaneció en mi boca el tiempo necesario para hacer 20 movimientos de masticación antes de deglutirlo; la paciencia empleada en este simulacro de comida fué recompensada con largueza, la digestión fué perfecta, insistí en el procedimiento y quedé convencido de haber encontrado el secreto de la tolerancia y la buena digestión.

«Si esto ocurre con la leche, cuyas albuminas están perfectamente solubilizadas, ¿qué ocurrirá con los purés y las sopas hechas con pastas, arroz y pan? Pues ocurre, sencillamente, que con el uso de estos alimentos creamos a la larga sostenemos durante toda la vida un estado de catarro gastro-intestinal crónico, producido por la imposibilidad de utilizar alimentos que llegan al estómago sin la indispensable transformación.

A esta dispepsia, que casi todos padecemos con mayor ó menor grado, se la designa en Alemania con el nombre de *almidonismo*, y el almidonismo se evita y se cura masticando bien, para que las féculas se saccharifiquen y transformen en dextrina bajo la acción del fermento salival.

Tsuboi y Murato, médicos japoneses, han hecho sobre este asunto un concienzudo estudio que pone muy en claro algunos puntos de fisiología de la digestión; la meritoria labor de nuestros colegas orientales confirma casi en absoluto la doctrina de Fletcher y Mauriès, sentando como principio que es de utilidad para los sanos é imprescindible para los enfermos la masticación de los líquidos.

J. L. DE R.

Han regresado de Almería el sargento de seguridad José López Lemus y los doce guardias que fueron a dicha capital con motivo del viaje del rey.

Ayer tomó posesión el guardia de seguridad Antonio Ocaña.

Para criar niños robustos—

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

Viaje del rey

Madrid 18.—El presidente del Consejo de ministros, hablando hoy con los periodistas, ha manifestado ser casi seguro que el rey aprovechará la estancia de la escuadra inglesa en las rías gallegas, para visitar el Ferrol, Vigo y otros puntos.

El viaje de don Alfonso obedece a los deseos expuestos diferentes veces por aquellas poblaciones de agasajar al monarca, que ahora han insistido en sus pretensiones, considerando la ocasión oportuna.

En caso de verificarse el viaje, el soberano revisaría la escuadra de Inglaterra en Vigo ó en Villagarcía. La flota británica se compone de 110 buques.

La escuadra española

Madrid 18.—Ha confirmado el señor Canalejas que el monarca revisará la escuadra española en Alicante.

Enfermos

Madrid 18.—El jefe del Gobierno ha manifestado que aumentan los pesimismo respecto a la salud de don Joaquín Costa.

También se halla enfermo de alguna gravedad el señor Menéndez y Pelayo.

El ministro de los Países Bajos

Madrid 18.—En breve presentará sus credenciales al rey el nuevo ministro de los Países Bajos en Madrid.

La carta existe.—Juez instructor

Madrid 18.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha acordado no instruir las diligencias previas con motivo de la famosa carta del jefe de la escuadra general Puente.

Considerando que dicha carta existe y que contiene conceptos delictivos, se reunirá el Consejo Supremo nombrando un juez para que instruya la oportuna causa.

Probablemente recaerá el nombramiento en el general Auñón.

Relator secretario será quien por turno le corresponda.

Los militares agradecidos.—Un banquete

Madrid 18.—Entre el elemento militar predomina la tendencia de ofrecer un banquete a los señores Loygorri y Mellado, por haber presentado en el Senado una proposición de ley favorable para los militares.

Muchos son partidarios de aplazar el banquete hasta el mes de Marzo, pues de este modo podría celebrarse al aire libre.

Ascenso

Madrid 18.—Mañana se firmará el ascenso a general del coronel de la guardia civil don Manuel Barrera.

Lo que dice don Jaime

Madrid 18.—El pretendiente a la corona de España don Jaime de Borbón, ha escrito a un diputado de su partido, diciéndole que considera tardío el viaje del rey a Melilla.

Anuncia don Jaime que a fines de mes irá a París, marchando luego a Italia.

Regresará a Frosdorf en Abril próximo.

También habla el pretendiente de la circular que en breve dirigirá a sus parciales el jefe delegado del partido y se muestra muy animado mirando hacia el porvenir de su patria.

Altos cargos

Madrid 18.—Se han confirmado las noticias que transmiti esta madrugada respecto al nombramiento de altos cargos.

Sábase que en breve se firmará un real decreto nombrando presidente del Consejo de Instrucción pública, al señor Santamaría de Paredes.

También firmará el rey otro decreto nombrando director general de Comercio al diputado a Cortes por Orgiva don Natalio Rivas.

Concesión de grandes cruces

Madrid 18.—El rey ha firmado un decreto concediendo la gran cruz blanca del mérito militar, al general francés Mr. Georges Toutée, que estuvo en Melilla durante la estancia del rey en aquella plaza.

También se ha firmado un decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Antonio Sánchez Badia.

Ruiz Valarino

Madrid 18.—El ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino, marchará el sábado a Barcelona para asistir a la inauguración del Museo Social.

Regresará a Madrid el lunes.

La enfermedad de Costa

Madrid 18.—El ministro de la Gobernación señor Alonso Castriello, ha enviado al diputado republicano señor Azcarate, copia de un telegrama del gobernador civil de Huesca, par-

ticipando que se ha agravado en su dolencia don Joaquín Costa.

El presidente

Madrid 18.—El jefe del Gobierno ha pasado la tarde en su despacho oficial.

Visitaron al señor Canalejas los señores Aznar, Arias de Miranda, Gullón, Navarro Reverter, Jimeno, Gómez de la Serna y Francos Rodríguez.

Menéndez Pelayo

Madrid 18.—El diario conservador *La Epoca*, desmiente que el señor Menéndez Pelayo se encuentre gravemente enfermo.

Hállase aquél actualmente en Santander.

La cuestión Puente.—El Mundo insiste.—La actitud del jefe de la escuadra. Lo que se dice

Madrid 18.—El periódico *El Mundo* se ocupa también en su número de hoy de la cuestión planteada por la carta que dirigió el jefe de la escuadra general Puente al ministro de Marina señor Arias de Miranda.

Insiste el referido diario en que la carta publicada es auténtica y en que sus informaciones acerca del asunto, están inspiradas en la verdad de los hechos.

Además, inserta *El Mundo* un telegrama de Cádiz, diciendo que la escuadra, al llegar a la bahía, no se detuvo hasta fondear en el arsenal.

En Cádiz, según el referido telegrama, reina gran expectación entre los marinos con motivo de los asuntos de actualidad.

El general Puente permanece a bordo, mostrándose reservadísimo con las personas que le han visitado. Se ignora cuando desembarcará, pues el general no ha hecho indicaciones en este sentido.

Supónese que se negará a recibir visitas que le puedan suscitar conversaciones que no quiere mantener. Hoy le ha visitado el secretario particular del ministro de Marina.

Se asegura que el general Santaló se encargará del mando de la escuadra.

Palatinos

El príncipe de Battenberg

Madrid 18.—En el sudexpreso ha llegado a esta corte el príncipe Leopoldo de Battenberg, hermano de la reina doña Victoria.

Permanecerá en Madrid una temporada, marchando luego a Sevilla.

Cortesía

Madrid 18.—Los embajadores de Francia, acompañados del conde de Pie de Concha, han cumplimentado hoy a la infanta doña Isabel.

De baile

Madrid 18.—La familia real asistirá a los bailes que se celebrarán estos días en el hotel Ritz, en la Embajada de Alemania y en el domicilio de la marquesa de Squillache.

Cacería

Madrid 18.—El rey ha pasado la tarde cazando en el Pardo. Acompañaron el infante D. Carlos y varios personajes palatinos.

Banquete y recepción

Madrid 18.—El día del santo del rey se celebrarán en palacio un banquete oficial y una recepción general.

El archiduque Federico

Madrid 18.—Para después del santo del rey se espera que llegue a esta corte el archiduque Federico de Austria.

La jornada regia en Sevilla

Madrid 18.—Hasta que el monarca regrese de Alicante, no se preparará la jornada regia en Sevilla.

Como coinciden la Semana Santa y la feria, la familia real no regresará de Sevilla hasta que terminen las fiestas, pues la reina doña Victoria desea verlas.

Regreso del rey

Madrid 18.—Al anochecer han regresado a Madrid el rey y los demás cazadores que han pasado la tarde en el Pardo.

El día ha sido espléndido, resultando la cacería muy agradable.

Se cobraron 300 piezas y 160 perdices.

Comida de familia

Madrid 18.—En honor de los duques de Orleans y de Calabria, se ha celebrado en palacio una comida de familia.

Al teatro

Madrid 18.—Los reyes han asistido esta noche al teatro de la Comedia.

Infante enfermo

Madrid 18.—El infante don Luis Alfonso, hijo de la infanta doña María Teresa, se encuentra algo delicado de salud.

Cacería de reses

Madrid 18.—La cacería de reses en el Pardo con que el rey suele poner término a sus expediciones venatorias, se verificará en los primeros días de Febrero.

Durará la cacería dos fechas.

Cobertura de Grandes

Madrid 18.—A fines de mes se celebrará en palacio la ceremonia de cubrirse varios grandes de España.

De Barcelona

La huelga empeora. Los metalúrgicos.

Madrid 18.—Dicen de Barcelona que ha empeorado la huelga que sostienen los obreros del muelle, continuando las coacciones.

Los delegados de las sociedades obreras trabajan para proclamar la huelga general.

Los tintoreros han acordado secundar el paro.

Una comisión de metalúrgicos ha visitado al gobernador civil para pedirle trabajo.

El señor Portela ha telegrafiado al señor Canalejas dándole cuenta de la petición de dichos obreros, añadiendo que cincuenta de ellos están dispuestos a marchar a Melilla, en la seguridad de que allí se les dará trabajo.

También los maritimos

Madrid 18.—Notician de Tarrasa que los maritimos se han declarado en huelga, pidiendo un real de aumento en el jornal.

Amenazas de huelga.—La jornada de trabajo

Madrid 18.—Telegrafian de Manresa que los obreros cinteros amenazan con declararse en huelga.

El lunes se reunirán con objeto de someter a un arbitraje la jornada de sesenta horas semanales y de que se ocupen solamente obreros asociados.

El Museo Social.—Azcarate

Madrid 18.—Comunican de la ciudad condal que, según se asegura, el señor Azcarate asistirá a la inauguración del Museo Social.

Los ateístas le invitarán a dar una conferencia.

Según los concusiones.—Se reanudarán los trabajos

Madrid 18.—Dicen de Barcelona que el día ha transcurrido sin ocurrir incidentes en los centros de los tintoreros huelguistas.

Estos intentaron ejercer coacciones en las fábricas, logrando que parasen algunas.

Mañana reanudarán estas los trabajos protegidos por fuerzas de la guardia civil.

Los aserradores. Fin de la huelga. Los carreteros

Madrid 18.—Comunican de Barcelona que los patronos y obreros aserradores de maderas, han llegado a un acuerdo previa una conferencia con el gobernador civil Sr. Portela.

La huelga ha quedado solucionada. Ya solo falta resolver la cuestión de los carreteros para normalizar la situación de Barcelona.

La huelga general. Esquirols apalados

Madrid 18.—De Barcelona telegrafian que, según parece, se trata de promover la huelga general.

En el paseo del Comercio, un grupo de huelguistas apaleó a varios esquirols.

Los agresores se dieron a la fuga.

Perdieron en el paro

Madrid 18.—Informan de Barcelona que los descargadores del muelle han acordado persistir en el paro, sin ejercer coacciones sobre los esquirols.

Esperando fuerzas. Dice el gobernador

Madrid 18.—Notician de Barcelona que el gobernador civil espera la llegada de 500 guardias civiles.

Dice el señor Portela que apurará todos los medios posibles antes de pensar en resignar el mando en las autoridades militares.

De Melilla

Telegrama de Aldave.—Acuerdo de los maros. Saludos al rey

Madrid 18.—El capitán general de Melilla señor García Aldave, ha telegrafiado al Gobierno manifestando que, con motivo de la anunciada visita del rey al Peñón de la Gomeria y Alhucemas, se reunieron los moros acordando asistir a dichas plazas para saludar a don Alfonso.

Prohibieron los cabileños hacer disparos de fusil, cualquiera que fuese su objeto.

En vista de que el monarca, a causa del temporal, no pudo visitar los Peñones, los moros encargaron al general García Aldave que transmi-

tiese su saludo al rey, lamentando no poder hacerlo personalmente.

La afluencia de cabileños en Alhucemas y en el Peñón de la Gomeria ha sido verdaderamente extraordinaria.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 17	Día 18
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	00 00	84 95
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	85 00	84 90
" E de 25.000 "	85 00	84 90
" D de 12.500 "	85 90	85 10
" C de 5.000 "	86 95	86 80
" B de 2.500 "	87 10	87 05
" A de 500 "	87 10	87 05
GyH de 100 y 200 nominales	87 15	87 10
En diferentes series	87 00	86 10
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	000 00	102 10
" E de 25.000 "	102 15	102 15
" D de 12.500 "	102 15	102 20
" C de 5.000 "	102 25	102 30
" B de 2.500 "	102 25	102 30
" A de 500 "	102 35	102 35
En diferentes series	102 15	102 30
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	00 00	00 00
" D de 12.500 "	00 00	00 00
" C de 5.000 "	00 00	00 00
" B de 2.500 "	00 00	00 00
" A de 500 "	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	000 00	000 00
al 4 por 100	100 00	102 00
Acciones del Banco de España	431 50	433 00
Id. del Cons. " A. de Tabacos	311 00	310 50
Sociedad General Azucarera española	148 00	000 00
Id. id. ordinaria	51 25	51 25
Id. id. obligacion	16 00	00 00
Id. id. obligacion	03 00	01 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	97 45
3 por 100 francés	94 50	94 50
Paris a la vista; Francos	7 95	7 80
Londres . Libras esterlinas	27 25	27 26

Temporales

La nieve en Utrillas. Peñalidades de los viajeros

Madrid 18.—Telegramas recibidos de Zaragoza dicen que la línea férrea de Utrillas continúa interrumpida a causa del temporal.

Se hacen activos trabajos para dar jar expedita la vía.

Créese que el próximo viernes quedará restablecida la circulación.

Han regresado los viajeros a quienes el pasado lunes sorprendió la nevada en Cariñena.

Cuentan aquellos horrores del temporal, diciendo que han pasado un verdadero Calvario.

Elagados por la nieve.—Horrible huracán. Helada. El correo

Madrid 18.—Informes llegados de San Clemente dan cuenta de la trisísima situación en que se halla aquella población.

El vecindario lleva siete días bloqueado por la nieve.

Si el temporal continúa, el hambre será horrible entre los jornaleros.

A consecuencia de las heladas se hace imposible todo trabajo en los campos.

El coche correo ha quedado atascado en la carretera.

La miseria amenaza todos los hogares, pues la vida está paralizada por completo.

En Barcelona nieve

Madrid 18.—Telegrafian de Barcelona que ha vuelto a nevar en varios puntos de aquella provincia.

Miscelánea

El premio Pastenath.—Doctores del rey

Madrid 18.—La Real Academia Española adjudicó el premio Pastenath de 2.000 pesetas para repartirlo entre los escritores Ricardo León y Arturo Reyes.

Al enterarse de ello, el rey se ha opuesto a la división del premio, ordenando que se sufraguen de la tendencia de palacio las otras 2.000 pesetas.

Entierro de Mesejo

Madrid 18.—A las once de la mañana se ha verificado el entierro del actor don José Mesejo.

El cadáver iba en una lujosísima carroza cubierta de coronas.

Asistieron al acto numerosos cómicos, literatos y periodistas, bastantes personalidades y un gentío enorme.

Presidían el duelo un hijo del finado, el actor don Fernando Díaz de Mendoza, la junta directiva del Círculo de Actores y varios deudos del finado.

La comitiva se detuvo en la puerta de los teatros Apolo, Comedia y Español.

Las orquestas tocaron una marcha fúnebre, arrojando los artistas innumerables flores sobre el féretro.

El Círculo de Actores lucía colgada duras negras.

Ha sido enterrado el señor Mesejo en la Sacramental de San Justo.

El escultor Folgueras

Madrid 18.—Se ha verificado hoy en esta corte el entierro del escultor señor Folgueras, fallecido ayer.

Presidieron el duelo el presidente

del Círculo de Bellas Artes señor Aguilera y varios individuos de la familia del finado.

En la comitiva figuraban numerosos artistas amigos y alumnos del señor Folgueras.

Cubrían el féretro muchas coronas.

Cerdos con viruela. Una denuncia

Madrid 18.—El sellador municipal del Matadero de Madrid ha denunciado que los veterinarios consenten que se maten cerdos atacados de viruela, cuya carne se vende luego en las carnicerías.

Dicha denuncia ha sido comprobada, encontrándose un cerdo varioloso que se envió al quemadero.

Fallecimiento

Madrid 18.—Ha fallecido en esta corte don Juan Catalina.

Su muerte ha sido sentidísima.

Gallito grave.—Una operación

Madrid 18.—Se encuentra gravemente enfermo el matador de toros Rafael Gómez Gallito, a consecuencia de un quiste.

Los médicos le han practicado una operación.

Los profesores de orquesta. Nueva casa

Madrid 18.—La Asociación general de profesores de orquesta ha inaugurado hoy su nueva casa situada en la calle Ancha de San Bernardo.

Con este motivo se celebró una velada que resultó muy lucida.

Ejecutáronse escogidas composiciones musicales.

Además Manrique de Lara leyó un interesante estudio sobre el maestro don Ruperto Chapí, siendo muy aplaudido.

CASTELLON

Naufragio.—Un ahogado

Madrid 18.—Comunican de Castellón de la Plana que, frente a la playa de Peñíscola, ha naufragado una embarcación.

Resultó ahogado un tripulante.

CORUNA

Muerte del decano de los canónigos. Recuerdo de una polémica

AUSTRIA-HUNGRIA

El programa del Gobierno. — Lo que dice el presidente

Madrid 18.—Despachos recibidos de Viena dicen que el presidente del Consejo de ministros ha expuesto en la Cámara de los diputados el programa que se propone desarrollar el Gobierno.

Ha declarado que, apesar de tener en cuenta la potencia económica del país y sus recursos, se hará un llamamiento al pueblo para arbitrar medios que resulten eficaces para sostener las fuerzas militares de la monarquía.

Un nombramiento

Madrid 18.—Participan de Praga que el conde Ithun ha sido nombrado gobernador del reino de Bohemia.

MEJICO

Brochetas fatales. Un torero muerto

Madrid 18.—Por cartas recibidas de Méjico, sábese que en aquella capital ha ocurrido un desgraciado suceso del que ha sido víctima el diestro Maera Chico.

Hallábase éste en compañía de un amigo suyo, bromeando con un revolver.

De pronto el arma se disparó casualmente, matando al Maera.

Este tenía gran aprensión a las armas de fuego.

El suceso ocurrió en una taberna, causando la alarma consiguiente.

ARGENTINA

Los que dimiten

Madrid 18.—Comunican de la Argentina que el presidente y el vicepresidente de Asunción han dimitido con motivo de que el ministro de la Guerra se proclamó presidente.

LUX EDEN

Cada noche van resultando más del agrado del distinguido público de Lux Eden las proyecciones, tan hermosas como interesantes, del elegante cine de la Gran Vía.

La compañía, que alterna con los cuadros cinematográficos, se está haciendo de las simpáticas de los asiduos del gran Cinematógrafo.

Anoche, especialmente, en la segunda sesión, los espectadores rieron a mandíbula batiente, como suele decirse, con la representación de la muy graciosa comedia en dos actos, titulada *Levantar muertos*.

Los artistas que dirige el señor Pérez Campos no pudieron estar más diestros y de la complacencia de los espectadores que materialmente llenaban el abigarrado pabellón *Lux Eden*, a cual, en todas las sesiones acude gran número de bellas señoras.

Para mañana, se anuncia la representación de la deliciosa zarzuela *Curriyén*, en la que tanto se distingue el excelente tenor cómico señor Pérez Campos.

FEDER

Las habitaciones, la calefacción y el aire

Nadie, hoy en día, discute ya la influencia de la habitación. Esta puede convertirse en insalubre por diversos conceptos, y uno de ellos es la impurificación del aire. Para el buen funcionamiento respiratorio y de la piel, debiera el hombre vivir al aire libre, donde se difundirían instantáneamente el ácido carbónico, los gases tóxicos, el vapor de agua y el calor que desprende su cuerpo. Allí encontraría también oxígeno en abundancia. Pero estas condiciones se alteran desde el momento que nos encerramos en una habitación mal ventilada. Todo el mundo conoce la penosa sensación del aire viciado. Que sea debida únicamente al ácido carbónico o a venenos orgánicos de la exhalación cutánea y pulmonar, los efectos son idénticos. Dejando aparte los de la asfixia cuando la tensión del ácido carbónico llega a cierto límite, hay la desnutrición y debilidad crónicas y consiguiente a la vida en una atmósfera impropia que convierte el organismo en receptivo de las enfermedades infecciosas.

El aire de la habitación puede viciarse también por la calefacción y el alumbrado que introduce en la atmósfera no solo el ácido carbónico, sino un cuerpo mucho más peligroso, el óxido de carbono. Sea que los tubos de escape funcionen mal o que no existan, el gas mencionado se escape por el aire de la habitación, intoxicando a cuantos se encuentran en ella. Sabido es que el óxido de carbono es el tipo de los venenos de la sangre por la afinidad que tienen con los glóbulos rojos, de los que elimina el oxígeno. La presencia de las cantidades más mínimas de este compuesto es capaz ya de determinar cefalalgias, vértigos, somnolencia, abatimiento, náuseas en las personas muy sensibles. En general, son defectuosos todos los procedimientos de calefacción que producen una combustión lenta. El brasero es particularmente peligroso, y si no ocasiona más víctimas su empleo en nuestro país es porque vivimos en una perpetua corriente de aire, ya que los cierres de puertas y ventanas nunca son herméticos, las estufas han ocasionado numerosos accidentes, en particular las de carbón, cuando se cierra la llave antes del fin de la combustión. El gas es terrible por sus escapes, que si no se echan de ver en un dormitorio, pueden conducir del sueño a la muerte sin que la víctima advierta la más leve molestia.

La temperatura en las habitaciones puede obrar por exceso y por defecto. En el primer caso no obra sino propendiendo a un enfriamiento interior, ya que el organismo tiene medios de sustraerse a la acumulación de calor. En todo caso el calor excesivo de una habitación es causa abonada de congestiones cerebrales y síntomas penosos de opresión torácica y excitabilidad nerviosa. El frío es de observación vulgar que origina afecciones catarrales de las vías respiratorias, en particular el que se sufre en forma de corrientes de aire. Ha bastado en ocasiones la supresión de una de estas en un local, para hacer desaparecer catarras rebeldes de nariz

y de oído, en los que allí trabajaban. Si tiene influencia el calor no lo tiene menos la luz, cuya acción esterilizante sobre los microbios está hoy fuera de duda. Es además el luminoso un excelente general del organismo, cuya acción puede reemplazar y un excelente medio para coadyuvar a la limpieza de las habitaciones, poniendo al descubierto todos sus ángulos y rincones. En cuanto a la iluminación artificial, se requerirá que no lleve cuerpos tóxicos, como el óxido de carbono, y que sea a la vez intensa y uniforme para no producir fatiga visual. La insuficiencia de iluminación cansa el órgano visual, y las variaciones bruscas de intensidad originan deslumbramientos y favorecen trastornos más graves de la visión.

DE ALQUIFE

Se dice con insistencia que la sociedad "The Alquife Mines and Railway Co. Ltd." ha decidido trasladar sus oficinas generales de Alquife a Almería.

Todo el pueblo de Alquife lamentaría esta decisión, por la pérdida de los beneficios que representa para estos vecinos la estancia del numeroso personal empleado con residencia en Alquife.

16 Enero 1911.

Apuntamiento

Se ha recibido en la secretaría del Ayuntamiento el certificado de soltería del excedente de cupo Francisco Carreira Sánchez.

Se le ha ordenado a uno de los arquitectos municipales que forme presupuesto para el arreglo del pavimento de la cuesta de San Antonio.

Ha dispuesto el alcalde que el jefe de la guardia municipal requiera al dueño de un muro que se ha derrumbado en la Cruz de Quirós, para que retire los escombros.

Se le han dado órdenes al sobrestante para que disponga el arreglo del pavimento de la calle del Solario, callejón de Navot, plaza de San Miguel, el B. J., Almirante, San Gregorio y Santa Isab.; calles de Navot, Santa Escolástica, Solares, Picón y Real de la Ambrosia.

El alcalde ha ordenado al sobrestante municipal disponga la limpieza y reparación del darro de la calle del Hornos del Espadero.

También lo ha ordenado que proceda al bacheo de la calle de Santiago, trabajo comprendido entre el Real y la calle de Aguado.

Asimismo ha dispuesto el alcalde que se proceda al empleo y construcción de aceras en la calle de la Concepción.

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros:

Navío.—Don Hipólito González, don Jacinto Ros, don Jacinto Maqueda, don José Ruedas, don Juan José Forche, don Julio Vellido, don Manuel González, don Salvador y don José Martínez Montalvo, don Francisco Moreno y hijo, don Juan Lloret, don José Villores y don Salvador Villanueva.

Imperial.—Don Pascual Soto, don Andrés Gallego y don Joaquín Peto.

Vitoria.—Don José Barea, don Juan Cana, don Juan Solís y don Modesto Ramírez y Pedraza.

Salto.—Don Cristóbal Sánchez López, don José Jiménez, don Arturo Comas, don Julio Tamarón y don Manuel Perdomo.

Oriente.—Mr. Dubkys y señora, don Timoteo Lara, don Pedro Gómez, don Emilio Sánchez, don Antonio B. Ibar y don Magdalena Soto y hijo.

París.—Don José María Martín, don José Prieto, don José María Aracé y Mr. Robert Crawford.

Alameda.—Don Indalecio Ruiz, don Julio Müller y hijo, don Rafael Zalabardo y mister A. Monget y señora.

Han venido de Motril, don Enrique Ruiz, don Salvador Martínez, don Luis García Villanueva, don Francisco Molero, don Salvador Román y don Francisco Trujillo.

Han marchado a dicha ciudad, don Antonio Hernández, don Antonio Martín, don José Rodríguez, don Francisco Gómez y don Juan Martínez.

A Sanjón y Orgiva, don Antonio Rivas, don Rafael Puertas y don Antonio López.

PUBLICACIONES

Con el nombre de "Crome-Estereograf" ha empezado a editar la Sociedad General de Publicaciones, de Barcelona, una serie de vistas en colores, propias para estereoscopia, en las que se reproducen monumentos, escenas de costumbres, etc. de toda España. El "Crome-Estereograf" aparece los días 15 y 15 de cada mes, y consta cada vez de diez vistas artísticamente hechas y tiradas con una pulcritud extraordinaria. La Sociedad General de Publicaciones mandará muestras y prospectos gratis a aquellos de nuestros lectores que así lo soliciten, dirigiéndose a sus oficinas de Barcelona.

El número 20 de *Pro Infancia*, órgano del Consejo Superior de Protección a la infancia y república de la mendicidad, contiene los siguientes originales: La trata de blancos, por Ramón Quiñero. Sección oficial: I. Legislación: Leyes y disposiciones orgánicas sobre protección a la infancia. II. Trabajo de los organismos oficiales: Junta provincial de Vizcaya. Informaciones: España: Protección a la infancia: De nuestros concursantes. Así: tuncia en general (Beneficencia, Puericultura, Mendicidad, etc.) Extranjero: Inglaterra. Noticias bibliográficas: Asistencia en general (España y extranjero).—Protección a la infancia (España y extranjero).

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En la secretaría del Ayuntamiento de Loja ha quedado expuesto al público, por término de seis días, el padrón de cédulas personales para el año actual.

La guardia civil de Alhendín ha detenido a Andrés Gamarra, el cual estaba reclutado por el juez de instrucción de Santa Fe.

Ha sido autorizado el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Moclin.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 18.—San Canuto rey y mártir, San Mario y compañeros mártires. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Canuto mártir, con rito semidoble y color encarnado, conmemoración de San Mario y compañeros mártires. En Laudes hay Sufragios. En Prima se dicen preces.—En la Misa 3.ª oración "Deus qui saluti".—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente: Santos Fabián y Sebastián, mártires, con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia del Sagrario (Catedral). A devoción de doña Pilar Cárdenas, en sufragio de su difunto esposo y de su hija.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral. San Andrés San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al todo de oraciones.

Misas en honor de San José.—En la iglesia del Noviciado de M. M. Mercedarias, a las siete de la mañana. En Santa Escolástica, a las ocho. En Nuestra Señora de las Angustias, a las nueve.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana. La Catedral y de Renovación de las Sagradas Formas.—En el Sagrario a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.

En la Capilla Real a las ocho y media. En San José, San Andrés, San Ildefonso, San Matías, a las ocho y media. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa a media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.

En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias. San José, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en las Capuchinas.

Novena en honor de San Sebastián en la iglesia del Sagrario, a las cuatro de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Salud, en la iglesia parroquial de San Cecilio.

Adoración Nocturna.—Turno 7.º. San Pascual Bailón, don Manuel Pareja Gómez, en sufragio de su difunta esposa.—La Reserva y Misa a las cinco de la mañana.

OBREROS SIN TRABAJO

Nos comunican de Océ que la situación de los trabajadores de aquel pueblo es verdaderamente angustiosa.

Mas de 200 obreros, se encuentran sin trabajo hace algún tiempo, hallándose en la mayor miseria.

Las familias de los jornaleros recorren las calles del pueblo implorando la caridad pública.

Temese que en Océ ocurra un conflicto.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Jaén: don Juan Agudo con don Juan de la Higuera, sobre mayor cuantía. Abogados, señores Camacho y Jiménez; procuradores, señores Cano y Donnet; secretario, señor Martínez de Federico.

Juzgado de Alcalá la Real: doña María de los Dolores Soledad de Luque y don José Romero de Adán, sobre incidente en autos sobre depósito. Abogados, señores Vida y Senán; procuradores, señores Donnet y Senán; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de San José: José García Gamarra y co, por disparo y lesiones. Abogado, señor Millán; procurador, señor González; secretario, señor Ortega.

Juzgado de Baza: Felipe Díaz Martínez contra Nicomedes Quesada Sánchez, por estupro. Abogados, señores Gómez y Contreras; procurador, señor Fernández; secretario, señor Ortega.

Sección 2.ª.—Juzgado del Salvador: Manuel Sánchez Morales, por abusos deshonestos. Abogado, señor Acosta; procurador, señor Bellido; secretario, señor Lezcano.

Traslados.—Del juzgado de Vélez Málaga ha sido trasladado al de Vélez, don Félix Fernández y Fernández, del de La Carolina al de Yeste, don Bataventa Cañete, y del de Albuñol al de Tarazona, don Romualdo Sánchez Rodríguez.

Nombramientos.—Por la sala de Gobierno de esta Audiencia se han expedido los siguientes nombramientos:

De juez municipal de Huelga, a don Vicente Moreno Martínez, y de los mismos cargos, en la Peza y Argucín, a don José Álvarez Rodríguez y don Enrique Martínez, respectivamente; de fiscal municipal de Gau, a don Juan Nieto Gavilán; de fiscal municipal suplente de Pozo Alcón, a don Francisco Vela Moreno; de fiscal municipal y suplente de Saleres, a don Juan Enriquez Enrica y a don Fernando M. Palma, respectivamente.

NOTAS MILITARES

Servicio de plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Morales Veneroso, teniente coronel de Victoria.—Imaginaria, don Arturo Viera Guillermey, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Fernando Muñoz, sexto capitán de Córdoba.—De orden de Su Excelencia el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Retiro.—Ha solicitado el retiro, el comandante de infantería, en situación de supernumerario sin sueldo, don Agustín Silvea y Corral.

Cambio de nombre.—Se ha dispuesto que el regimiento de Cazadores de Sesna, se denomine en adelante de Victoria Eugenia.

Proyectos de banquete.

Varios jefes y oficiales de la guarnición de Madrid tratan de ofrecer un banquete a los señores señores Logorrey y Mellado, en testimonio de gratitud por el interés que revelaron por el Cuerpo de oficiales, presentando a la Cámara la proposición de ley para el ascenso de los coroneles a generales de brigada de la sección de reserva.

De todas las opiniones que se apuntan para dar movimiento a las escalas, ésta es la que cuenta con mayor número de sufragios.

Vacante.—Ayer publicó el *Diario Oficial* el pase a la sección de reserva del general de división señor Rivera, decreto que firmó en Melilla S. M. el Rey.

Créese que la vacante se cubrirá en la forma de hoy, ó de no ser así, en el Consejo que

celebrarán los ministros en palacio bajo la presidencia de S. M.

Guárdase gran reserva sobre el nombre del general de brigada que ha de ascender.

La resulta de esta vacante corresponde al ascenso y al Cuerpo de la Guardia civil en el turno de proporcionalidad, y para ella se indica al distinguido coronel señor La Barrera.

El viaje a Melilla.

Hoy publicará el *Diario Oficial* una real orden dando las gracias al ejército de Melilla con motivo de la visita hecha por D. Alfonso.

Pabellones en Melilla.

Parece ser que uno de los primeros proyectos que se llevarán a cabo en Melilla, es la construcción de pabellones para oficiales, presupuestándose para ello cinco millones de pesetas.

Revista de comitario.

El Excmo. señor general gobernador accidental de la plaza, se ha servido disponer que la revista de comitario del presente mes la pasen los cuerpos, y demás dependencias, el día 20 del corriente.

A las dos de la tarde, el 8.º tercio y comandancia de Guardia civil de esta provincia.

El mismo día, bajo su presidencia, a las ocho de la mañana, el 12.º regimiento morita de artillería y la segunda sección de Sanidad militar.

A las nueve, el regimiento cazadores de Victoria y la segunda compañía de Administración militar.

A las diez y media, el regimiento infantería de Córdoba.

A las tres, la zona, el batallón segunda reserva y cuarto depósito de reserva de caballería.

Las clases militares que no formen cuerpo en destino de plantilla, jefes y oficiales, excedentes y de reemplazo, pensionistas y retirados por Guerra, la pasarán a las tres y media, en este Gobierno militar.

Los justificantes de revista serán presentados en dicho centro en todo el día de hoy para su examen y autorización, los cuales se recogerán el 2) desde las doce.

Instrucción Pública.

Ha renunciado el cargo de maestro de la escuela de Caniles, don José Souza, por haber sido nombrado para desempeñar una en Almería.

También ha presentado la renuncia de su cargo, el maestro de la escuela de Almería don Eugenio Rodríguez, por haber sido nombrado para otra escuela.

Ha fallecido en Córdoba la directora de la Escuela Normal de maestras, señora Rita Rosario García González.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del real decreto de 13 de Marzo de 1903, y en los artículos 3.º y 5.º del decreto de 12 de Junio de 1875, se procederá por concurso a una plaza de ayudante gratuito de la sección de Ciencias del Instituto general y técnico de Almería.

Los aspirantes han de presentar sus instancias en el término de veinte días.

Estación Meteorológica

de la

UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 17 DE ENERO DE 1911

Horas Termómetro Barómetro Viento Estado del cielo

A las 9 0.7 712.56 Este Despejado

A las 15 9.2 711.91 NE. Nublado

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 13.6 — Idem máxima a la sombra, 9.4 — Idem mínima cubierto, 1.8 bajo cero. — Idem mínima descubierta, 3.3 bajo cero. — Evaporación, 2.05.

Mercados

DÍA 18 DE ENERO DE 1911

GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhondiga. . . 27.84 a 28.97

Cebada. . . 22.72 a 24.24

Habas. . . 21.69 a 22.64

Maíz. . . 20.05 a 20.21

Veros. . . 00.00 a 00.00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 a 12.75 pesetas.

Alhondiga de granos

Trigo.

Existencias del día anterior. 529 quintales.

Entrada de hoy. . . 90

Total. . . 619

Vendido. . . 73

Quedan. . . 546

Mateadero público

Canalización y precios del día de ayer:

8 reses mayores, con peso de 1769 kilos, de 178 a 193.

29 borregos con peso de 301 kilos, a 175.

Acotes

En Granada se cotizaron ayer:

En puertas: el nuevo, a 55 reales, y el viejo, a 57 los 11.50 kilos.

En la capital se cotizó el nuevo a 70 reales y el viejo a 69 los 11.50 kilos.

CRONICA MEDICA

Una causa para varios efectos

La gota y el reumatismo no se presentan siempre en forma de manifestaciones articulares. El asma, ci rrus neurós (neurastenia, hipocondría), las jaquecas y las neuralgias, los eczemas y los catarras graves del estómago, del hígado y de los riñones, la diabetes, la albuminuria y, finalmente, el terrible cáncer, son otra cosa que síntomas del artrismo, hereditario o adquirido. Nos podemos presentar en forma de todas estas afecciones morbosas atacando temprano, con energía y precisión al ácido úrico, que es la gran causa de estos ataques congestivos o fluxionarios de los diversos órganos. La *Piperina Midy* tomada durante 15 días seguidos cada mes, a la dosis de 2 a 4 cucharadas de las de café por día, es el verdadero contra veneno del artrismo, y está inscrito en todas las recetas de las eminencias en medicina.

Dr. A. Rivas G.

En venta en las farmacias y droguerías del país. Exijase la marca MIDY.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro *Servicio Telegráfico*.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Anuncio de la Comisión provincial sobre el suministro de drogas y productos químicos para el Hospital de San Juan de Dios.

Listas de los concejales y contribuyentes de Lanteira y Restabal que tienen derecho a ser compromisarios en las elecciones de senadores.

Edicto del alcalde de Guájar Faragut, manifestando que el padrón de cédulas personales se encuentra terminado y expuesto

al público en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Otro del distrito forestal de Granada sobre varias subastas de espartos, ramajes y pasas.

Otro del mismo sobre el plan de aprovechamiento para el año forestal de 1911 a 1912.

Edictos judiciales.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:

Funciones para esta noche.

Campillo.—Defunciones: Miguel Méndez Lac, Francisco Vilchez y Josefa Rivero Carmona.

Nacimientos. 2.

Salvador.—Defunción: Eduvigis L. Corpi.

Nacimientos. 1.

Sagrario.—Defunción: Josefa Cortés Muñoz.

ASMÁTICOS-TUBERCULOSOS

Depositorio en Granada y su provincia, D. MATIAS SUEIRO, Gran Vía de Colón, núm. 13, Farmacia

los que sufris BRONQUITIS GOTAS HELENIANAS 2 ptas. frasco.

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

SAN JOSÉ

Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos
ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE

PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Fídense el catálogo

TORRES Y LOPEZ

16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente a la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.º, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentín, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas saca. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16
Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

LA PREVISIÓN ANDALUZA

(SECCION COMERCIAL)

Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario Agrícola y de Construcciones

Domicilio social, Alameda, 19 — SEVILLA

(Edificio de su propiedad)

CAJA POPULAR DE AHORROS

Imposiciones extraordinarias	Intereses que se abonon
Reintegro á un año	6 por 100 anual
" á dos "	6 y 1/2 por 100 anual
" á tres "	7 por 100 anual
" á cuatro "	7 y 1/2 por 100 anual
" á cinco "	8 por 100 anual

Las imposiciones se admiten de cualquier población y los intereses se abonon en el mismo pueblo que reside el imponente.

Los imponentes de la Caja Popular de Ahorros, tienen derecho á solicitar de la Compañía:
Construcción de fincas, aunque sea en su misma residencia.
Préstamos hipotecarios.
Préstamos á los labradores con garantía de sus cosechas ó ganados.
Maquinarias agrícolas á plazos.
Abonos minerales.

Encomendado en Granada: Mirasol, 28 (antes Toril)

RAFAELA MORENO Profesora en partos
Elvira, núm. 28

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo; y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Puerta Real, 3, (principal)
IMPRESA: Manuel Paso 2 (bajos)

Los vómitos, acedías, ardores, indigestiones, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

6 Polvos del Dr. Kuntz

100

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

dió otro al César, impuso luego silencio, y cuando le hubieron obedecido, con voz fuerte y varonil pronunció un discurso encareciendo la obligación de servir y obedecer á Carlos I; encomió su valor y sabiduría, terminando con un «¡viva!» á la patria y otro al emperador.

Al llegar aquí, creció el entusiasmo popular, y previendo Alberto las consecuencias, mandó desfilar y, confundido con los últimos soldados, entró en el alcázar, subiendo acto continuo á las habitaciones del piso principal. Allí hizo que le quitaran el casco, y fué reconociendo uno por uno á los siete Fajardos que había preso la noche antes.

Estuvo afile con ellos, les dió seguridades sobre la vida que temieron perder, y hasta les ofreció la libertad por que suspiraban. Los halló tristes y pesados, dejándolos alegres y satisfechos; su voz dulce y grata sonó en el oído de los cautivos como la hora del bien, y sus frases tiernas, agradables y consoladoras les devolvieron la calma, esperanza y sosiego de que carecían.

Lo juzgaron, al llegar, el ángel exterminador, y al partir, veían en él la Providencia.
Luego penetró en la alcoba del marqués de los Vélez, y estrechando con sus dos manos la izquierda del enfermo, le preguntó:
—¿Cómo os halláis?
—Mejor, bastante mejor; la fiebre ha desaparecido, cesaron los dolores, y es posible que pueda utilizar pronto y para algunas cosas la mano derecha.
—Me alegro.
—Lo creo, que sois noble y generoso como pocos. Mucho tenéis

que agradecer á Dios, Alberto de Silva; pero yo nada os debí ayer, pues, faltando á vuestra costumbre, dejasteis de venir á verme, y eso aumentó mi pena.
—No pude, marqués; deseo complaceros en cuanto me pidáis, y temí verme obligado á mentir, lo que nunca hice, ó á permanecer mudo en vuestra presencia.
—Comprendo, y os disculpo.
—¿Tenéis alguna queja de mí?
—No, amigo mío, todo lo contrario; esta noche supe por Navarro y los individuos de mi familia que os habían sitiado y, el modo heroico con que destruisteis el campo contrario, trayéndoos á mi hijo, hermanos y sobrinos. Gracias, Alberto de Silva; me habéis cumplido vuestra palabra, y juro por Dios santo que yo no faltaré á la mía. ¡Quiera el Cielo que venga pronto ese indulto, y pueda yo demostraros mi gratitud á la faz del mundo!

—Nada me debéis, don Pedro, y si no os molesta, hablemos de otra cosa.
—Imposible; desde que supe lo que anoche hicisteis con cincuenta y un hombres, sólo encuentro frases para colmarlos de elogios.
—Basta, señor...
—No, Silva, no; habéis librado al pueblo de Murcia de un cañoneo horrible, de las consecuencias de una guerra civil, y todo esto lo verificasteis con medio ciento de hombres y sin derramar casi sangre humana.
—Todavía no es tarde; acaso el enemigo me desconozca aún, vuelva á buscarme, y á salvo ya toda vuestra familia, entonces le saldré al encuentro á la clara luz del día y en el llano que él elija para el combate.
—Si yo puedo evitarlo, dispondré de mí.
—Gracias; pero no hay más camino que el indulto ó la guerra civil: en el primer caso, todos obedecemos al emperador; en el segundo, me seguirá el que quiera, y el que no, quedará con amplia libertad de unirse á las filas imperiales. Esta

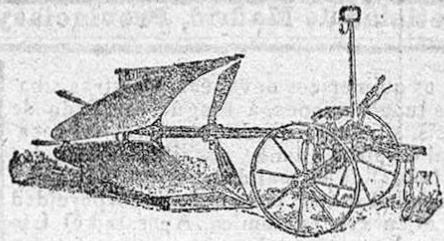
medida alcanza desde el Adelantado mayor hasta el último peñero.
—Ofrezco permanecer neutral.
—Mal hecho; vuestro deber os llama al campo contrario.
—Frente á vos, nunca.
—Acaso os obliguen, y aún cuando me pese, lo veré con gusto. Debéis mucho al César; nada más justo que, á fuer de caballero, le paguéis.
—Dios le inspire en favor vuestro; pero si os negase el indulto, juro pedirselo de rodillas y con más interés que si fuese para mí propio.
Ambos continuaron hablando hasta las siete de la noche, en que Alberto salió; y después que hubo cruzado algunas frases con Navarro, quiso marchar á su palacio, siendo detenido por el capitán, que le dijo:
—Te advertí antes, y repito ahora, que he convidado en tu nombre para esta noche á cuantos nobles forman en nuestras filas, á las autoridades y restantes personas nota-

bles. Se trata de un festín en el que acabaremos de celebrar la llegada del emperador.
—Te he dicho y ratifico que está bien hecho. Adiós.
—¿Te vas?
—¿Qué he de hacer aquí?
—¡Me gusta la pregunta! Presidir el banquete y acompañarnos mientras dure; se ha invitado á tu nombre...
—Representame tú ahora que empieza la guerra civil; cuando ésta concluya, entonces me tocará á mí.
—¿Crees, por ventura, que el enemigo volverá antes de que llegue el indulto?
—Navarro, interin no nos perdone el César, sólo debo pensar en defender vuestras vidas y en asistir á contiendas civiles; por lo tanto, hasta mañana, si nada tuvieras que participarme esta noche.
—Hombre, quédate.
—Capitán, los Silvas sólo una vez dicen que no. Que el Cielo te guarde.

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Máquinas Agrícolas

Arados Brabant doble METEOR.—Arados corrientes de vertedera doble y sencilla.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mc. Cormick.—Trituradoras de Granos.—Bombas, etc., á precios sin competencia.



Arado Brabant reforzado doble Meteor

DIRIGIRSE A
JUAN H. SCHWARTZ

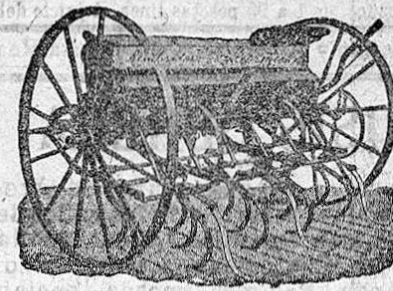
AVENIDA DE CERVANTES, 8

(Antes Carrera de la Estación)

CORDOBA

Agente exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª-Bilbao

EXPOSICION PERMANENTE



Sembradora Mc. Cormick

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE D. G.

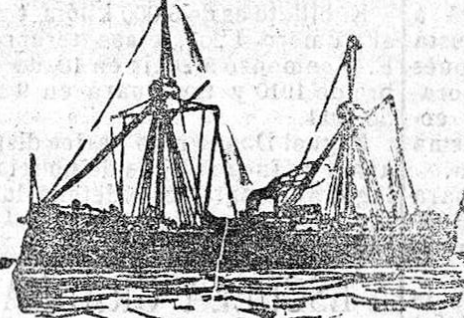
HAMBURG—AMERIKA LINIE

Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Directo para BAHIA BLANCA, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 25 de Enero, el magnífico vapor rápido

Santos admitiendo carga y pasajeros para los expresados puertos.



Línea de Cuba-México

Para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, PROGRESO y PUERTO MEXICO, saldrá de Cádiz el día 30 de Enero, el acreditado vapor rápido

Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas—condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos á procesamientos ni condena.

La llegada á Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

TOS FERINA
EMBROCACION
de GONZÁLEZ PERALES
Farmacia de San Gil.—Granada
—FRASCO, 4 pesetas—

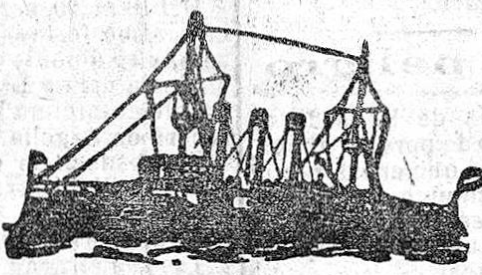
Venta de fincas
casas, una de ellas á propósito para veraneo, y para instalar cualquier industria, puestienen amplias habitaciones, gran patio y un bonito jardín. Para tratar, con el Administrador de este periódico.
Flejes Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR
Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Para SANTOS y BUENOS AIRES (admitiendo pasajeros para Montevideo)

El paquete postal
Rio Amazonas

perteneciente á "La Ligure Brasileira" se espera en Gibraltar el día 4 de Febrero y saldrá el mismo día.



Para SANTOS y BUENOS AIRES

El paquete postal
BOLOGNA

de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 5 de Febrero y saldrá el mismo día.

Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara á precios equitativos y los de Tercera, á 175 pesetas. Trato inmejorable; Alumbrado eléctrico; Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantísima, Médico, medicina y enfermería gratis. Se recomienda vengon provistos de cédula personal, para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi Para pasaje y más informes, Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la Vida.—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrotte. Oficinas, Alfaro, 28 y 30. Córdoba.



ANEMIA
POBREZA de SANGRE
FLUJOS BLANCOS
DEBILIDAD GENERAL
NEURASTENIA
CONVALESCENCIAS

Curación radical

EN 20 DIAS

por el Elixir de

S.VINCENT PAUL

6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

LA PRENSA

Sociedad Anónima de Seguros

CARMEN, 18, 1.º

TELÉFONO 218

La más céntrica de Madrid.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario á precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

Esquelas Encargarlas á todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

UN RUMOR CADIZANO

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida á sus productos.

Pidiendo á la **Agencia Internacional de Anuncios** HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

El que necesite toda clase de impresos comerciales, tanto de lujo como económicos, en ninguna parte se encontrará mejor servido como en el

Noticiero

Granadino